



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia en parejas y dependencia emocional en estudiantes
de medicina humana, en una Universidad Nacional en
Ayacucho, 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Ancco Gerónimo, Elizabeth (ORCID: 0000-0001-8964-7641)

Quinto Palomino, Keiko Ericka (ORCID: 0000-0002-7854-5866)

ASESOR:

Mg. Chauca Calvo, Max (ORCID: 0000-0003-0909-5424)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios, por darnos vida y salud, por guiarnos en todo momento.

A nuestra familia por todo su apoyo incondicional.

Agradecimiento

A Dios, por permitirnos cumplir poco a poco cada meta trazada, en palabras de mi madre “el tiempo de Dios es perfecto”.

A nuestra familia, por ser el soporte aún en días grises.

A la UCV, por acogernos en sus aulas universitarias, incluso en estos tiempos difíciles.

A nuestro asesor, por su paciencia al orientarnos en la elaboración del presente trabajo.

Índice de contenidos

	Pag
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	

Índice de tablas

pág.

Tabla 1:	Niveles de violencia en la relación de parejas.	21
Tabla 2:	Niveles de dependencia emocional.	21
Tabla 3:	Prueba de correlación normalidad Kolmogorov- Smirlov para las variables violencia en la relación de parejas y dependencia emocional.	22
Tabla 4:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y dependencia emocional.	23
Tabla 5:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y miedo a la ruptura.	23
Tabla 6:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y miedo e intolerancia a la soledad.	24
Tabla 7:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y prioridad de la pareja.	25
Tabla 8:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y necesidad de acceso a la pareja.	25
Tabla 9:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y deseos de exclusividad.	26
Tabla 10:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y subordinación y sumisión.	27
Tabla 11:	Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de parejas y deseos de control y dominio.	27
Tabla 12:	Comparación de la variable dependencia emocional por indicador según género.	28
Tabla 13:	Comparación de la variable violencia en la relación de parejas por indicadores de género.	28
Tabla 14:	Matriz de consistencia.	43
Tabla 15:	Operacionalización de las variables.	44
Tabla 16,17:	Validez de contenido a través del criterio de jueces.	55
Tabla 18 - 21:	Consistencia interna a través del coeficiente alfa de Cronbach.	57

RESUMEN

El objetivo del estudio tuvo como finalidad establecer la relación entre la violencia en la pareja y la dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. El tipo de estudio fue no experimental con diseño descriptivo correlacional, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 308 estudiantes cuyas edades estuvieron en un rango entre 18 a 35 años;

Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.) y el Inventario de dependencia emocional – IDE. Los resultados evidencian que la violencia se correlaciona de manera directa y significativa con la dependencia; y de manera no significativa la violencia con la subordinación y sumisión.

PALABRAS CLAVE: Violencia, dependencia emocional, relación de pareja, jóvenes.

ABSTRACT

The aim of the study was to establish the relationship between violence in the partner and emotional dependence in students of the Professional School of Human Medicine of the National University Ayacucho, 2020. The type of research was basic, descriptive and non-experimental correlational cross-sectional design. The sample consisted of 308 students whose ages ranged from 18 to 35 years; The instruments used for data collection were the Youth Relationship Violence Scale (E.V.R.P. - J.) and the Emotional Dependence Inventory - IDE. The results show that violence is directly and significantly correlated with the violence committed; and in a non-significant and direct way with the violence suffered, to a low degree for both.

KEYWORDS: Violence, emotional dependence, couple relationship, youth.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la sociedad a nivel mundial, sigue siendo afectada con una problemática que va en aumento como es la Violencia, ante ello se busca aminorar la ola de su incremento, ya que los patrones de este tipo de agresión son copiados muchas veces desde niños observando como el padre maltrata a la mujer, siendo el mensaje ese; este patrón se repetirá muchas veces; teniendo repercusión a nivel emocional en donde se crea un lazo afectivo inadecuado como resultado en las parejas que es la dependencia emocional, manifestándose desde pequeños insultos, golpes llegando incluso hasta la muerte, y no siendo ajeno este problema, en los adolescentes y jóvenes.

Estamos viviendo una crisis que no pensábamos que ocurriría en nuestros tiempos como es este problema de salud, tiempos de cuarentena, confinamiento social y contagios por COVID-19 y a la par continúa la ola de violencia hacia las mujeres. En este confinamiento y aislamiento social, ha llegado a evidenciar que lleva a un estado de estrés y tensión en algunas personas, ya sea por motivos de salud, económicos y laboral; esto a la vez ha hecho que las mujeres que tienen un compañero violento se sientan más desprotegidas y abandonadas. Si antes de esta pandemia existía un elevado índice de violencia hacia la mujer ahora, es más; se evidencia que, en los últimos doce meses, han sido violentadas de manera sexual o física por un compañero sentimental, un promedio de 243 millones entre mujeres y niñas alrededor del mundo. (OMS, 2019).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 35 por ciento de féminas alrededor del mundo han sido agredidas física y/o sexualmente por la pareja o un miembro de familia, en el año 2017 mujeres fueron víctimas mortales a manos de su pareja sentimental siendo una cifra mundial de 87,000. Lo que se deduce que 137 mujeres en el mundo a diario son asesinadas por un miembro de su familia.

La ONU (2019) también se pronunció sobre el alza estadísticamente de la violencia no siendo ajenos países de Latinoamérica como México que en el 2019 hubo 916 víctimas de feminicidio, Brasil aumentó en un 4 por ciento dichos casos, Argentina, 297 feminicidios donde el 63 por ciento fue en el propio hogar.

En el Perú los datos estadísticos presentados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP - 2019), sobre cifras de violencia indicó que el 26 % de los casos tuvieron como víctimas tanto varones como a mujeres hasta los 17 años, de los cuales el 65% son mujeres y el 48% fueron casos de violencia sexual, siendo Ayacucho uno de los departamentos con índice de casos de violación sexual en niños, niñas y adolescentes. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2016) recopiló datos en donde el 32 por ciento de mujeres sufrieron de un tipo de maltrato por parte de su pareja siendo ellas muchas veces menores de edad, las que lo denunciaron. Actualmente observaron que antes de la pandemia, ya había un incremento del 63,2 por ciento de mujeres entre edades de 15 a 49 años agredidas por su esposo o compañero. Datos estadísticos del CEM 2019 sobre casos de violencia contra las mujeres por feminicidio donde hace un comparativo entre el 2018 – 2019 esto, aumenta en un 11%, siendo los departamentos de Lima, Arequipa, Junín, Cusco, Puno y Ayacucho los que presentaron mayores casos por intento de feminicidio.

En la investigación, realizada en Trujillo, por Tarrillo (2019) encuentra que los resultados de su investigación evidencian una correlación estadísticamente significativa. Mientras que, en Arequipa, realizado por Banda y Sarmiento (2018), los resultados indicaron que encontraron una correlación entre las variables autoestima y dependencia emocional en estudiantes no víctimas de violencia de pareja, indicando que una autoestima adecuada, habrá una menor dependencia emocional, lo contrario sucede en una relación negativa estadísticamente significativa entre esas variables personas víctimas de violencia.

Teniendo en cuenta que la identidad y el proyecto de vida se consolida en la etapa final del adolescente y empieza el de la juventud; es acá donde la formación académica universitaria transcurre, es por ello el deseo de conocer cómo se da las relaciones de pareja y enamoramiento en esta etapa, ya que son experiencias afectivas importantes y quizás más significativas para la persona, y a la vez suelen estar determinadas por factores socioculturales, que van modificando con el tiempo. Las relaciones de pareja en la juventud favorecen el compartir intereses, conocimientos, aprendizajes, compromisos de manera mutua; alrededor de un millón cien mil universitarios/as peruanos aproximadamente a nivel nacional,

comparten varios años relaciones sociales y afectivos e incluso suelen iniciar sus vínculos de pareja, por lo que es necesario saber cómo interactúan y si existe o no algún tipo de violencia en ellos.

Partiendo de todo este contexto global, y conociendo que el departamento de Ayacucho presenta un elevado porcentaje en violencia contra la mujer; se decidió investigar dicha problemática en una muestra de estudiantes tomando como referencia a los de la Facultad de Medicina, ya que demandan mayor esfuerzo y sacrificio, así como tiempo y energía; por ello, se plantea la problemática de la investigación con la siguiente interrogante:

¿Existe relación entre la violencia en la pareja con la dependencia emocional en jóvenes estudiantes de Medicina humana en una Universidad nacional en Ayacucho, 2020?

Por consiguiente, el presente estudio tiene una Justificación social, a nivel de sociedad, el problema de la violencia va acrecentando según las estadísticas vistas, siendo perjudiciales las consecuencias para las víctimas, muchas veces esto se da en las relaciones de parejas. Ante ello, se desea prevenir a través de programas, talleres y charlas y crear conciencia en los jóvenes. Justificación teórica, a través de la presente investigación se desea ampliar y contribuir al campo científico, ello servirá de referencia para posteriores estudios, contrastando resultados con otras investigaciones. Justificación práctica, dicho estudio nos podrá dar mayor información sobre la relación de estas dos variables a través de los resultados; los cuales serán observadas en un determinado campo, proponiendo estrategias y soluciones para minorizar dicha problemática. A nivel metodológico, permitirá evidenciar la validez de los instrumentos, realizando el análisis de las propiedades psicométricas, poder obtener el grado de validez y confiabilidad en la población a investigar.

Con lo antes mencionado, el objetivo general que se plantea es: Determinar la relación que existe entre la violencia en pareja y la dependencia emocional en jóvenes estudiantes de Medicina humana en una Universidad Nacional en Ayacucho,2020.

En cuanto a los objetivos específicos son: 1) Describir los niveles de violencia en pareja en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional

en Ayacucho,2020. 2) Describir los niveles de dependencia emocional en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho,2020 3) Determinar la relación entre violencia en pareja y el miedo a la ruptura en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho,2020. 4) Determinar la relación entre violencia en pareja y la intolerancia a la soledad en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 5) Establecer la relación entre violencia en pareja y la prioridad de la pareja en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 6) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la necesidad de acceso a la pareja en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 7) Determinar la relación entre violencia en pareja y el deseo de exclusividad en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 8) Determinar la relación entre violencia en pareja y la subordinación y sumisión en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 9) Determinar la relación entre violencia en pareja y el deseo de control y dominio en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 10) Comparar la dependencia emocional según la edad en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 11) Comparar la dependencia emocional según el sexo en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020

Por lo anteriormente expuesto se plantea como hipótesis general: Existe relación significativa y directa entre la violencia en pareja y la dependencia emocional en jóvenes estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020.

Las hipótesis específicas planteadas son:1) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con el miedo a la ruptura en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020. 2) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con la intolerancia a la soledad en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 3) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con la prioridad de la pareja en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 4) La relación

es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con la necesidad de acceso a la pareja en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 5) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con el deseo de exclusividad en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020. 6) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con la subordinación y sumisión en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho,2020. 7) La relación es significativa y directa entre la violencia en la relación de pareja con el deseo de control y dominio en estudiantes de Medicina Humana en una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020.

II MARCO TEORICO

Se toma en cuenta investigaciones tanto a nivel internacional como nacionales, para poder conocer mejor los datos y bases en los que se evidencia la violencia en relación de parejas y dependencia emocional en jóvenes estudiantes.

A nivel internacional, Aponte, Araoz, Ponce y otros, (2020) en un estudio cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal; buscaron relacionar las variables Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas de ambos sexos entre 20 a 74 años, durante la pandemia COVID-19 en Bolivia; usando una encuesta virtual encontraron una correlación negativa y significativa.

Castañeda y Saenz (2019), en una investigación de enfoque cuantitativo, diseño no experimental -transversal y correlacional; decidieron relacionar las variables Dependencia emocional y distorsiones cognitivas, relacionadas con la violencia de pareja en jóvenes universitarios de ambos sexos, de Colombia; en donde utilizaron tres inventarios que midieron esas variables, encontraron como resultados la presencia significativa de violencia de pareja.

En Ecuador, los autores Morejón, Burbano y Jarrín (2019), investigaron los constructos emergentes relacionados con la dependencia emocional en víctimas mujeres de violencia por parte de sus parejas. Dicha investigación de tipo cualitativo, trabajó con cuatro mujeres recolectando información a través de la entrevista. Los resultados arrojaron que en una etapa de su vida la dependencia afectiva se hizo presente en las mujeres violentadas influidas por componentes ambientales, construcciones relacionadas con la crianza, sociedad e hijos.

De la Villa, García, Cuetos y Sirvent (2017), Oviedo-España, con el objetivo de conocer que existe relación, entre violencia y la dependencia emocional, de jóvenes en relación de parejas, de 226 personas de ambos sexos, entre alumnos preuniversitarios y universitarios del 1º y 2º ciclo de las carreras de Logopedia y 1º ciclo de Psicología, se les aplicó los cuestionarios para medir autoestima, relaciones interpersonales, violencia entre novios y dependencia; concluyendo, que las víctimas tienden mayor dependencia emocional y menos autoestima que los que no lo fueron; así como las mujeres adolescentes que sufrieron violencia presentaron menor autoestima y los hombres ejercen mayormente procesos de manipulación y ejercer control.

Ante T. (2017), en una investigación de enfoque mixto, descriptivo correlacional; buscaron relacionar la Autoestima y dependencia emocional en jóvenes de ambos sexos, de una Universidad de Ecuador; usando los inventarios que miden dichas variables, en una muestra de 312 jóvenes, encontraron una correlación significativa; concluyendo que la autoestima repercute en la dependencia emocional de manera significativa, más en las mujeres.

En el ámbito nacional, se consideraron investigaciones realizadas en diferentes departamentos del país, dentro de los cuales se ubica un trabajo realizado en el departamento de Cajamarca por Tarrillo (2019), en una investigación descriptiva correlacional, para determinar la analogía de dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en 324 jóvenes universitarios, usando los cuestionarios que miden ambas variables; donde arroja una relación estadísticamente significativa entre las variables; es decir existe una correspondencia recíproca.

Tarazona (2019), en su investigación descriptivo correlacional, no experimental, de corte transversal, buscaron relacionar las variables dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja en 269 estudiantes de ambos sexos de un CEBAS del distrito de Puente Piedra, aplicando un cuestionario que mide dichas variables, obteniendo como resultado una relación significativa baja y moderada entre las variables.

En Trujillo, Montalvo (2018), estudió la relación de noviazgo y dependencia emocional en 300 estudiantes de ambos sexos, siendo un estudio descriptivo correlacional, Se utilizó dos cuestionarios que miden dichas variables, donde encontraron una relación directa en magnitud moderada entre las variables.

Banda y Sarmiento (2018), en una investigación correlacional transversal, realizada en Arequipa, buscaron relacionar las variables de autoestima y dependencia emocional en personas víctimas de violencia, en 420 estudiantes de ambos sexos, con una relación de pareja, se usó tres instrumentos que miden las variables estudiadas; donde se demostró una relación negativa estadísticamente significativa entre dichas variables.

En Lima, Riega (2017), mostró una relación significativa entre maltrato psicológico y la dependencia emocional según el tiempo de relación de pareja y la edad; la muestra utilizada fue de 367 mujeres estudiantes, entre los 18 y 34 años, el estudio

fue cuantitativo, no experimental y de corte transversal de tipo descriptivo y correlacional, se aplicaron los instrumentos que medían ambas variables.

Para explicar las variables que se han considerado es necesario buscar un sustento teórico, lo cual facilitará la comprensión de la problemática. La Organización Mundial de la Salud (1993), conceptualiza a la violencia como uso de la fuerza física de manera intencional o el poder que ejerce la persona sobre otra, grupos/comunidades y como consecuencia daños físicos y psicológicos, y otras alteraciones. Este problema comienza desde el seno familiar, donde el sujeto va adoptando patrones de violencia visto en su contexto y asimilados desde niños, no cerrando este ciclo de agresividad.

Para este problema social hay varias teorías que lo sustentan: En el modelo sociocultural, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1975), donde la conducta violenta se da en el sujeto por la interacción con su medio durante el proceso de socialización, estudios han comprobado que diversos sujetos que son actualmente agresores han pasado por cuadros de violencia dentro de su familia desde muy niños; es por eso que dicha teoría señala que una conducta aprendida a través de la interacción con su medio, empieza principalmente en el entorno familiar.

Así mismo la Teoría ecológica de la violencia, sustentada por Bronfenbrenner (1987), quien opina, mientras el sujeto se va desarrollando en los diferentes ambientes, surge ahí la influencia de ellos lo cual hace que genere o desencadene diversas conductas a respuesta a esos estímulos, pero si la interacción falla, dichas respuestas se vuelven hostiles y desearan autodefenderse usando recursos de tipos psicológicos, sociales o culturales que dirigen la conducta violenta del sujeto (Heise, 1998).

Para la Teoría de la Violencia de pareja, Según Jorge Corsi (1994) La violencia suele ser una alternativa para minimizar aquello que sea un obstáculo para imponerse con el uso de la fuerza, y poder ejercer el control en la relación. Así mismo el autor, puntualiza 3 características: hostilidad, desvalorización y frialdad en trato; donde las violencias físicas se hacen más perceptibles, como son las agresiones físicas, patadas, romper objetos, etc.; en cuanto a las relaciones sexuales son impuestas, en forma o frecuencia contra su voluntad, usando la fuerza o intimidación.

La violencia es vista desde una perspectiva biológica, como respuesta a las acciones y esfuerzos que realiza la persona para poder adaptarse y sobrevivir en la sociedad; a ello Ruiz (2002) indica que hay una diferencia de tipo hormonal en donde los varones suelen presentar mayores conductas violentas en comparación con las mujeres, y es que para Hines y Malley (2005) los niveles altos de testosterona, explican ese comportamiento violento. Por otro lado, Ramírez (2000) indica que el modelo biológico de la violencia explica cómo entre las especies, se desarrolla un comportamiento agresivo el cual desencadena una conducta violenta, es decir ese componente está inmerso en la estructura anatómica del sujeto. Tenemos la teoría de la indefensión aprendida de Seligman, es decir que la mujer adopta un comportamiento pasivo una vez que después de haber aprendido por ensayo que toda actividad de habilidades personales para hacer frente a las agresiones es inútil, asume que está indefensa y el maltrato es inevitable y continuará (Garriga & García, 2010).

Así también podemos relacionarlo con el Síndrome de Estocolmo doméstico, el cual es un apego emocional generado entre la víctima y el agresor, la mujer quien es la víctima creará este síndrome para protegerse y recuperar su estabilidad y su propia integridad psicológica (Montero, 1999 como se citó en Garriga & García, 2010).

La 49.a Asamblea Mundial de la Salud (1966) adoptó la resolución WHA49.25, la cual declara que la violencia es un problema de salud y que va creciendo a nivel mundial, resaltó que dicha conducta social trae consecuencias graves sea a corto como largo plazo, desde el interior de la familia, comunidades, países; y que estos efectos atentan con la salud. Pag.21.

Así mismo la OMS, en ese artículo, hace referencia sobre los Tipos de violencia, que son divididas en categorías generales, de acuerdo a como se actúa o se dan los actos de violencia: la que se hace la misma persona, la interpersonal y la colectiva.

Ello nos hace referencia de manera general la cual distingue entre la violencia se hace presente desde que una persona se auto agrede, llegando a tener pensamientos suicidas, son vulnerables a atentar contra su propia vida y bienestar; como uso del maltrato propio; cuando otro individuo agrede, o cuando un número mayor inflige violencia o pasa sobre los derechos estas tres categorías generales

han sido subdivididas, para poder reflejar estos tipos de violencia de manera más específica:

Tenemos la violencia interpersonal, la cual se divide a su vez; en violencia familiar o de pareja: esto es, se da dentro de un núcleo familiar o solo de pareja; como el maltrato a los más pequeños, maltrato a los ancianos. Violencia comunitaria, que se da entre un grupo de personas sin ningún vínculo o parentesco, y sucede fuera del hogar.

La violencia colectiva, se divide a su vez en violencia social, violencia política y violencia económica; estas se diferencian de las ya mencionada arriba; porque la violencia viene de grupos sociales o de un estado. La violencia económica, la cual es cometida con la finalidad de lucro, dividir la economía, negar un acceso económico, etc.

Para estudio de esta investigación nos hemos centrado en una categoría de violencia que está creciendo demográficamente en la actualidad, la cual si no se toma en cuenta seguirá en aumento teniendo como consecuencia daños colaterales en los miembros de la sociedad, empezando en el entorno de la familia, como es la violencia entre pareja.

La violencia de pareja dada del hombre hacia la mujer, es una violencia de género, dada en la intimidad. Para el Grupo de Trabajo en violencia y familia de la Asociación Americana de Psicología lo define como un modelo de conductas arbitrarias, que se da en una relación íntima por una persona que desea ejercer el control, la sumisión y la autoridad hacia su pareja, llegando hacer la víctima. Torres, Anna (2017), pág. 4

El tiempo de violencia en la relación de una pareja, se inicia por lo general durante la convivencia, siendo el embarazo, los hijos, el estrés familiar, laboral, celos y alcohol, aquellas causas que lo potencializan. (Andrés, Gaspar & Jimeno, 2011). Para Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua (2002), este problema suele empezar durante los dos primeros años de convivencia, apareciendo de manera muy sutil, con pequeños maltratos psicológicos, mensajes de control, daño a la autoestima; después seguirán con agresiones verbales más fuertes; hasta la aparición finalmente del maltrato físico, incrementándose en intensidad como frecuencia. (Jáuregui, 2006, como se citó en Garriga & García, 2010).

El tiempo, generalmente, no es determinante en que se dé o no una conducta violenta, ya que otros factores pueden convertirse en condicionantes a ella; puede ser no económico, emocionales, psicológicos, o de salud, los cuales predominan en la permanencia de esta relación de maltrato. (Echeburúa, Amor & Corral, 2002, p.136).

Mayormente las féminas que son maltratadas por su pareja suelen ser personas con baja autoestima y que sienten admiración por la pareja lo cual, al agresor, le facilita tener el control de la relación, son emocionalmente inmaduras con una personalidad algo infantil. Todo ello hace que le sea más difícil salir de ese ciclo de maltrato y violencia. (Escartín, s.f., como se citó en León & Peña, 2015).

Por otro lado, Leonor Walker en 1978 estableció la teoría que explica el ciclo de la violencia de pareja, el porqué; la mujer se aferra a una relación que la perjudica a nivel físico y mental; y lo explica en tres fases:

- a) Fase de acumulación o de construcción de la tensión, Aquí el maltratador suele emplear estrategias de abuso verbal y psicológico e incluso causar lesiones leves; la mujer hace lo posible por evitar enfadar a la pareja, tomando una actitud pasiva.
- b) Fase de agresión o descarga de tensión, Los episodios de abuso aumentan en intensidad, pudiendo aparecer maltratos físicos, psicológicos y sexuales en cualquiera de sus diversas manifestaciones. Es en esta etapa donde generalmente las mujeres denuncian los maltratos.
- c) Fase de arrepentimiento, de conciliación o de "luna de miel", El agresor o maltratador demuestra su arrepentimiento asegurando a su pareja que los episodios de maltratos y abusos no se volverán a repetir, por su lado la mujer intenta creer al maltratador y hace todo lo posible para que la relación continúe funcionando. En casos de que la mujer abandone o amenace con abandonar al maltratador, este puede hacer cualquier cosa con tal que ella regrese a su lado. Si la relación continuara, pasarían a una fase de gran tensión la cual terminaría por ingresar de nuevo a la primera fase.

Una explicación que nos da Marie-France Hirigoyen (2006) sobre la violencia psicológica es cuando con acciones o palabras, se daña o humilla a la persona, con

el propósito de desestabilizarla, así será una forma de controlarlo y mantener el poder.

En relación con la Violencia Física, Romero (2007), lo define como toda acción intencional, que tenga como consecuencia causar daño a la persona en su integridad física. Es el tipo más frecuente y usado por el agresor. En cuanto a la violencia en Desvalorización, Medina (2001), concluyo que es un tipo de violencia psicológica dañando la autoestima de la persona, y esta emite conductas y sentimientos de inseguridad, culpa, tristeza, soledad y otros.

En relación con violencia en restricción, Medina (2001), determina que es un tipo de violencia psicológica, donde es dañada la persona y controlada en exceso tanto sus acciones como amistades, salidas, llamadas, etc. En relación con violencia sexual, Romero (2007), define cuando se ejerce presión y manipulación para forzar actos sexuales o humillación sexual.

Por todo ello revisado en las investigaciones y marco teórico mencionados, las autoras Bejarano y Vega (2015), construyen un instrumento psicológico, "Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes" (E.V.R.P. – J.), teniendo como objetivo, establecer los niveles de violencia en relaciones de pareja en jóvenes, revisando bibliografía, marco teórico, así como de estudios que tengan similitud o relación con sus variables en estudio. Se hizo una revisión de otras pruebas que midieran las variables a estudiar en su investigación para poder adaptar algunos reactivos a su prueba en construcción de la escala, teniendo como base teórica el Modelo teórico ecológico de Urie Bronfenbrenner y el aprendizaje social de Alberth Bandura.

Por otro lado, en la segunda variable que es la dependencia emocional, Castelló (2005); manifiesta que es una necesidad máxima de tipo afectivo que un sujeto siente hacia su pareja, y a la larga tendrá miedo a que acabe. En relación con la dependencia afectiva, los autores Cubas, etal. (2004), establecen como un patrón de conducta que solo hace que la persona no se desenvuelva de manera autónoma y le genere malestar; pensando que hacer para que ello no se acabe, porque sienten la necesidad de seguir aferrada a la pareja, sacrificando sus propias necesidades.

Existen cuatro factores necesarios para que se consolide la dependencia según Castello, como son la Relación con los padres, autoestima, factores biológicos, y factores culturales y de género. En relación con los primeros, se ha considerado a la infancia como la etapa principal para el desarrollo de la personalidad de cada sujeto, las carencias afectivas suelen tener consecuencias marcadas en un niño. Mallma, (2014, p.66).

Hay que tener en cuenta que esa carencia afectiva recae en las figuras tanto materna como paterna, por ser ellos los padres las personas más cercanas en el desarrollo del niño, y en el que impactará más las demostraciones de afecto y el lazo emocional que tienen con él. Por otro lado, cuando los padres ejercen una protección exagerada suelen desarrollar en el niño un apego volviéndolos inseguros y dependientes. Goleman, como citó Guzmán & Silva, (2015).

Los Factores biológicos, consideran a los hombres menos afectivos y las mujeres lo contrario siendo estas más empáticas y sensibles. Así mismo los factores de cultura y género, manifiestas que los hombres son los que utilizan la agresividad y son menos empáticos y afectivos; mientras que las mujeres suelen ser más comprensivas. (Mallma, 2014).

Las Dimensiones de la Dependencia Emocional; son siete basadas en el estudio de Castello, lo cual fue base para la creación del Inventario de Dependencia Emocional, de Aiquipa (2012): a. Miedo a la ruptura; ya que la persona que es dependiente experimenta ese temor al ver que puede terminar la relación ante eso cambia sus conductas para poder seguir con la pareja. b. Miedo e intolerancia a la soledad; Se refiere a los molestos sentimientos que presenta la persona dependiente ante la ausencia de su pareja, la cual opta por realizar actividades para mantenerse ocupado. c. Prioridad de la pareja; todo gira alrededor de la pareja siendo ella su centro de atención poniéndolo primero antes que, a sus hijos, familia, etc. d. Necesidad de acceso a la pareja; deseos y necesidad de tener a la pareja presente en cada momento de su vida, ya sea por medios físicos o de pensamiento sobre todo lo que hace, siente o piensa la pareja. e. Deseos de exclusividad, suelen enfocarse exclusivamente en la pareja y se aíslan de su mundo y entorno. f. Subordinación y sumisión; descuido de pensamientos propios, sentimiento de inferioridad y depreciación hacia sí mismo. Esto conlleva a que se tolere

agresiones, puesto que se estima de forma exagerada la conducta, pensamiento, sentimiento e interés de la pareja. g. Deseos de control y dominio; el sujeto busca tener el control de la relación, buscando atención y cariño; así sabrá que la relación no se terminará y eso le causa satisfacción.

Así también definen a la Dependencia Emocional, como un problema de la personalidad donde hay un perfil grave y homogéneo en la vida de una persona, con señales emocionales o de algún trastorno. Echeburua y Del Corral, (1999).

Otros autores opinan que hay una relación estrecha entre la Dependencia Emocional o también llamada Dependencia Afectiva, y la adicción (Bogerts, 2005). El depender emocionalmente de una persona que se dice amar, es no apreciar su autonomía ni quererle un poco, no saber respetarse por ello tampoco exigirá respeto.

Cuando el apego se presenta en la relación más que cariño es una forma de manifestar que la persona se rindió ante su pareja, la admiración camuflada hace que prefiera estar en ese estado ya que creará que podrá preservar lo bueno que hay en esa relación; desde su punto de vista. (Riso, 2008).

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de Investigación

Se realizó un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo correlacional, buscando identificar el problema y su descripción precisa de cómo se encuentra la población y la relación que se da entre dos variables. Valderrama (2015, p.164)

El diseño de investigación se aplicó a través del no experimental, porque no hubo ninguna manipulación de la variable independiente, además se empleó un corte transversal es decir, fueron medidas en un tiempo determinado. Valderrama (2015, p.178 - 179)

3.2. Variables y Operacionalización

Para la especificación de las variables de estudio, revisar el anexo 2.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo constituido por 12,000 estudiantes de ambos sexos, entre 18 a 35 años, matriculados en la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

Criterios de Inclusión:

- Estudiantes cuyas edades comprendan 18 a 35 años de edad.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Carrera: Estudiantes matriculados en Medicina Humana.
- Quienes han tenido como mínimo una relación de pareja
- Quienes firmen el consentimiento solicitado

Criterios de exclusión:

- Menores de 18 años y mayores de 35 años de edad.
- Quienes pertenezcan a otras carreras.
- Quienes no han tenido como mínimo una relación de pareja.
- Aquellos que no completaron el cuestionario.
- Aquellos que no firmaron el consentimiento.

Muestra

Para López (2004) es un subconjunto con las características principales de la población, sirviendo como representación una cantidad aceptable. La muestra de esta investigación fue de tipo no probabilística e intencional, ya que se usó a toda la población de estudiantes de Medicina humana de una universidad en Ayacucho, por ser un número manejable.

Muestreo

Se trabajó a través de un muestreo no probabilístico intencional; se caracteriza por el uso del juicio del investigador para seleccionar muestras representativas. (Otzen y Manterola, 2017, p.230)

Unidad de análisis

Jóvenes estudiantes de la facultad de medicina humana de 18 a 35 años.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Durante la recolección de información se emplean las técnicas de observación, para Callejo (2002) ésta nos permite confirmar la presencia de conductas en relación de la variable de estudio, como algún indicador prevalente, reacciones, postura, esto antes de la aplicación de un instrumento. Por otro lado, se aplica los instrumentos de medición son una escala y un inventario con indicadores dirigidos a la población. Los instrumentos seleccionados fueron pruebas que evalúan aspectos fundamentales del estudio, el primero está relacionado con la medición de la violencia que presentan los jóvenes en una relación de pareja, cometidas y sufridas e identificando la frecuencia en que se presentaron. El segundo corresponde a la estimación del grado de relación de pareja de tipo afectivo – amoroso en una población de jóvenes. Estos instrumentos corresponden a una escala y un inventario que se detallan a continuación.

Ficha técnica de la variable 1: Violencia en relación de parejas.

Nombre:	Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.)
Autores:	Vejarano y Vega
Año:	2014
Procedencia:	Lima, Perú
Adaptación	Propia
Administración:	Individual y colectiva
Aplicación:	Adolescentes y adultos
Número de ítems:	21 ítems
Tiempo:	15 a 20 minutos aproximadamente.
Dimensiones:	4 dimensiones (violencia en conductas de restricción, violencia en conductas de desvalorización, violencia física y violencia sexual)

Reseña histórica

Las autoras Vejarano y Vega (2014), crearon la prueba la cual escogieron los criterios previos para la construcción de los ítems que deberían medir las dimensiones establecidas (Física, Psicológica y Sexual), y pasada por criterios de jueces evaluando pertinencia, claridad y relevancia. Para finalizar se utilizó la prueba estadística V de Aiken, para su confiabilidad. Se aplicó un piloto en muestra de 424, con el propósito de construir un baremo percentilar y definir los niveles según los tipos de violencia en la pareja que existen. Quedando en con una muestra de 372, 21 ítems y tres dimensiones; en una escala de Likert de 0 a 4 donde:0=nunca;1=casi nunca;2=a veces;3=casi siempre y 4=siempre.

Consigna de aplicación: Se le indica a la persona que de acuerdo a lo que lee en la prueba deberán marcar solo una respuesta de acuerdo a lo que piensa, de manera rápida y sincera.

Calificación del instrumento: Se obtiene la puntuación directa al realizar la sumatoria de las dimensiones y luego su interpretación.

Propiedades psicométricas originales: Para valorar la fiabilidad del instrumento por medio del Alpha de Conbrach, se halló la consistencia interna, con un nivel de fiabilidad de 0,902 altamente significativo.

Propiedades psicométricas del piloto: Se analizó la Escala de violencia en jóvenes parejas a través de la prueba piloto realizada en 50 jóvenes estudiantes de

una universidad en Ayacucho entre las edades de 18 a 25 años, se obtuvo por Alfa de Cronbach 0.885, representando alto grado de confiabilidad, si se eliminan los ítems afectaría negativamente a la confiabilidad excepto en los ítems 8 y 9 pero aun así no afectaría el nivel de Confiabilidad. Por lo tanto, podemos decir que la prueba tiene Validez.

Ficha técnica de la variable 2: Dependencia Emocional.

Nombre: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE

Autores: Autor: Jesús J. Aiquipa Tello

Año: 2012

Procedencia: Lima, Perú

Adaptación: Propia

Administración: Individual y colectiva.

Aplicación: Adolescentes entre los 14 y 17 años.

Número de ítems: 46 ítems

Tiempo: 20 a 25 minutos

Dimensiones: Miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, y deseos de control y dominio.

Reseña histórica

Obtiene su Validez a través de juicio de expertos, siendo consistente y usando el índice de adecuación de la muestra de Kaiser- Meyer-Olkin, teniendo un valor de 0,96*. Quedando siete dimensiones; se aplicó a 31 mujeres que dependientes emocionales con tratamiento psicológico, así como a otro grupo normal y se comparó la muestra con la prueba “t” de Student. La Confiabilidad, se usó los coeficientes Alfa de Cronbach y “r” de Pearson.

Consigna de aplicación: Se le indica a la persona que marque la respuesta de acuerdo a como lo describen, mayormente lo que siente, piensa o actúa, en torno a su pareja.

Calificación del instrumento: Se realizó a través de la suma de puntuaciones y se obtiene un total por cada dimensión, identificando que indicador prevalece y se realiza la interpretación.

Propiedades psicométricas originales: La prueba final del IDE está constituida por 49 ítems, con una media de 103.61, desviación estándar 31.962 - alfa de Cronbach 0.965.

Propiedades psicométricas del piloto: Se analizó el Inventario de Dependencia emocional a través de la prueba piloto realizada en 50 jóvenes estudiantes de una universidad entre las edades de 18 a 25 años. Se obtuvo 0.941 el valor del Alfa de Cronbach, si se eliminan los ítems afectaría negativamente a la confiabilidad excepto en los ítems 23 y 38 pero aun así no afectaría el nivel de Confiabilidad. Por lo tanto; podemos decir que la prueba tiene Validez de contenido mediante juicio de expertos.

3.5. Procedimientos

Al ser revisada la bibliografía, así como el marco teórico sobre las variables a estudiar, se encontraron los instrumentos de cada variable de libre acceso en las redes; haciendo uso de las escalas con fines académicos, posteriormente para el estudio piloto se solicitó permiso a la E.P. de Medicina Humana-UNSCH, mientras que para la muestra final se elaboró una encuesta que incluía el consentimiento de los estudiantes, además de los instrumentos a aplicar. Con la evaluación realizada se realizó armar una base de datos para finalmente hacer el análisis e interpretación de los resultados alcanzados.

Método de análisis de datos

Una vez aplicado los instrumentos, los datos obtenidos se exportaron a Microsoft Excel y se usó el programa estadístico SPSS versión 25, donde se realizaron los cálculos para la contrastación de hipótesis, así mismo usó la prueba no paramétrica Kolmogorov Smirlov (K – S) para la distribución de normalidad de las variables. En base a los resultados se obtuvo una distribución que no se ajusta a la normal, por ello se usó la prueba no paramétrica Rho Spearman para correlacionar dichas variables, así mismo, se utilizó los estadísticos U de Man Whitney y H de Kruskal – Wallis para comparar las variables según sexo.

3.6. Aspectos éticos

Tomando en cuenta lo dispuesto por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), es necesario mantener la ética profesional para no dañar a ningún participante en nuestra investigación, por lo que se considera mantener el anonimato de la muestra, así como no divulgar ningún resultado de manera particular manteniendo

la confiabilidad; explicando a las personas involucradas el propósito del estudio y solicitar el consentimiento debido a su participación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles de Violencia en la relación de parejas

	Frecuencia	Porcentaje
NO EXISTE	23	9,0
BAJA VIOLENCIA	25	9,8
MODERADO	15	5,9
ALTO	193	75,4
Total	256	100,0

Podemos observar en la tabla 1, el nivel de violencia con mayor porcentaje se encuentra en Alto (75.4%), moderado con 5,9%, en baja violencia con 9,8%, y el 9% no existe violencia.

Tabla 2

Niveles de Dependencia emocional

	Frecuencia	Porcentaje
MODERADO	4	1,6
ALTO	23	9,0
MUY ALTO	229	89,5
Total	256	100,0

Podemos observar que en la Tabla 2, el nivel de dependencia en los jóvenes estudiantes es Muy alto con 89,5%, Alto en 9% y Moderado en un 1,6%.

Tabla 3

Prueba de normalidad de las variables

		VIOLENCIA EN LA RELACION DE	DEPENDENCIA EMOCIONAL	MIEDO A LA DIBUIDA	MIEDO E INTOLERANCIA A LA	PRIORIDAD DE LA PAREJA	NECESIDAD DE ACCESO A LA	DESEOS DE EXCLUSIVIDAD	SUBORDINACION Y SUMISION	DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO
N		256	256	256	256	256	256	256	256	256
Parámetros normales^{a,b}	Media	24,41	109,2	19,9	24,73	16,93	14,57	11,13	10,25	11,70
	Desv. Desviación		4	3						
		14,464	26,97	6,77	6,750	4,662	4,190	3,766	2,963	3,606
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,113	,110	,066	,085	,116	,072	,073	,127	,080
	Positivo	,079	,093	,066	,047	,063	,047	,068	,127	,059
	Negativo	-,113	-,110	-,062	-,085	-,116	-,072	-,073	-,091	-,080
Estadístico de prueba		,113	,110	,066	,085	,116	,072	,073	,127	,080
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,009 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,003 ^c	,002 ^c	,000 ^c	,000 ^c

Los resultados observados, demostró el análisis de las dimensiones de las variables de estudio a través del análisis de normalidad de Kolmogorov-Smirlov, obteniendo una adecuada significancia de las variables ($p < 0.05$). A ello se observa que no tienen una distribución normal, utilizando para las pruebas de hipótesis, el coeficiente de correlación de Spearman y la prueba no paramétrica U de Mann Whitney para la comparación de variables por género.

Tabla 4

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y dependencia emocional

			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	DEPENDENCIA A EMOCIONAL
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,747**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	DEPENDENCIA EMOCIONAL	Coeficiente de correlación	,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para ambas variables (0,747); donde existe relación alta y directa, siendo el nivel de significancia bilateral $p = 0.000 < 0.01$ es altamente significativo ($p < 0.01$), es decir que existe correlación entre las dos variables.

Tabla 5

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y miedo a la ruptura

			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	MIEDO A LA RUPTURA
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,737**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	MIEDO A LA RUPTURA	Coeficiente de correlación	,737**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables Violencia en la relación de pareja y Miedo a la ruptura (0,737), existe correlación alta y directa, siendo el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$ es altamente significativo. Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables.

Tabla 6

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y miedo e intolerancia a la soledad

		VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	MIEDO E INTOLERANCIA A LA SOLEDAD
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	256
	MIEDO E INTOLERANCIA A LA SOLEDAD	Coeficiente de correlación	,680**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para Violencia en la relación de pareja y Miedo e intolerancia a la soledad (0,680), existe correlación alta y directa, siendo el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$ es altamente significativo ($p < 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables.

Tabla 7

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y prioridad de pareja

		Correlaciones		
			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	PRIORIDAD DE LA PAREJA
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,646**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	PRIORIDAD DE LA PAREJA	Coeficiente de correlación	,646**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables Violencia en la relación de pareja y prioridad de la pareja (0,646), existe correlación fuerte y directa, siendo el nivel de significancia bilateral $p= 0.000 < 0.01$ es altamente significativo ($p < 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables.

Tabla 8

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y necesidad de acceso a la pareja

			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	NECESIDAD DE ACCESO A LA PAREJA
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,584**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	NECESIDAD DE ACCESO A LA PAREJA	Coeficiente de correlación	,584**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables Violencia en la relación de pareja y necesidad de acceso a la pareja (0,584), existe correlación fuerte y directa, siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ es altamente significativo ($p<0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables.

Tabla 9

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y deseos de exclusividad

		VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA		DESEOS DE EXCLUSIVIDAD
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,646**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	DESEOS DE EXCLUSIVIDAD	Coeficiente de correlación	,646**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables Violencia en la relación de pareja y deseos de exclusividad (0,646), existe correlación fuerte y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ es altamente significativo ($p<0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables.

Tabla 10

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y subordinación y sumisión

			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	SUBORDINACION Y SUMISION
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,021
		Sig. (bilateral)	.	,733
		N	256	256
	SUBORDINACION Y SUMISION	Coeficiente de correlación	,021	1,000
		Sig. (bilateral)	,733	.
		N	256	256

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables entre violencia en la relación de pareja y subordinación y sumisión no es significativo ($p = 0.021 > 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que no existe relación entre dichas variables.

Tabla 11

Prueba de correlación Rho de Spearman entre violencia en la relación de pareja y deseos de control y dominio

			VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO
Rho de Spearman	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	Coeficiente de correlación	1,000	,542**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	256	256
	DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO	Coeficiente de correlación	,542**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	256	256

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba de correlación de Rho de Spearman para las variables Violencia en la relación de pareja y deseos de

control y dominio (0,542), existe correlación fuerte y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ es altamente significativo ($p < 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existe relación entre dichas variables

Tabla 12

Comparación de la variable Dependencia emocional por indicador según género

GENERO		Media	DEPENDENCIA EMOCIONAL	
EMENINO	DEPENDENCIA	127,33	U de Mann-Whitney	162,000
	EMOCIONAL		W de Wilcoxon	6048,000
MASCULINO	DEPENDENCIA	84,45	Z	-13,386
	EMOCIONAL		Sig. asintótica(bilateral)	,000

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba U de Mann Whitney para la variable Dependencia emocional, es altamente significativo ($p < 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existen diferencias en la variable por Género, donde se puede observar que las mujeres obtuvieron un promedio mayor en dicha variable.

Tabla 13

Comparación de la variable violencia en la relación de pareja por indicadores de género

GENERO		Media	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA	
FEMENINO	VIOLENCIA EN LA	32,05	U de Mann-Whitney	1668,000
	RELACION DE PAREJA		W de Wilcoxon	7554,000
MASCULINO	VIOLENCIA EN LA	13,95	Z	-10,816
	RELACION DE PAREJA		Sig. asintótica(bilateral)	,000

En la presente Tabla podemos observar que el valor de la prueba U de Mann Whitney para la variable violencia en la relación de pareja por indicador de género es altamente significativo ($p < 0.01$). Por lo tanto, podemos decir que existen diferencias en la variable por Género, donde se puede observar que las mujeres obtuvieron un promedio mayor en dicha variable.

V. DISCUSIÓN

La violencia en todo su género de expresión es un problema social a nivel mundial, el cual va creciendo y daña de manera perjudicial a la víctima tanto física como psicológicamente; viendo esta realidad es por ello que nuestra investigación se centró en la violencia hacia la pareja, mayormente hacia la mujer, que muchas veces crean una dependencia hacia su pareja agresor; donde las cifras han ido en aumento, así como lo indica la OMS (2019) en los últimos doce meses, 243 millones de féminas y niñas en el mundo han sufrido violencia sexual o física por parte de su pareja sentimental; en el Perú los datos estadísticos presentado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP - 2019), indicó que el 26 % de los casos reportados tuvieron como víctimas tanto varones como a mujeres hasta los 17 años, de los cuales el 65% son mujeres y el 48% fueron casos de violencia sexual, así también los casos por intento de feminicidio, siendo los departamentos de Lima, Arequipa, Junín, Cusco, Puno y Ayacucho los que presentaron mayores casos.

El objetivo central de esta investigación fue determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y la dependencia emocional, en jóvenes universitarios del departamento de Ayacucho; donde los resultados indicaron que el coeficiente de Rho de Spearman de 0.747 indica que existe una correlación fuerte y significativa entre ambas variables, lo cual se asemeja al trabajo realizado por Tarrillo (2019) la cual investigó la relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de Cajamarca, en donde como resultado encontró una relación grande y estadísticamente significativa de 0.567, entre ambas variables. Lo cual según el autor Castelló (2005), la dependencia emocional se da por una necesidad máxima de afecto que una persona siente hacia su pareja, adoptando conductas de sumisión, baja autoestima y apego; donde sentirá temor a que acabe. Ello explica la estrecha relación con la violencia en la relación de pareja, lo cual para Corsi (1994) representa una alternativa para minimizar a la persona, imponiéndose con el uso de la fuerza, y poder ejercer el control en la relación.

En relación al primer objetivo específico se pudo evidenciar que el nivel de violencia con mayor porcentaje se encuentra en Alto 75.4%, moderado con 5,9%, en baja violencia con 9,8%, y el 9% no existe violencia, esto igualmente difiere con lo encontrado por Tarazona donde se pudo notar que existe un nivel bajo con respecto a los niveles de la violencia en las relaciones de pareja con un valor del 71.4% y un nivel medio alto con un valor del 7.8%.

El segundo objetivo específico se pudo notar que el nivel dependencia en los jóvenes estudiantes es Muy alto con 89,5%, Alto en 9% y Moderado en un 1,6%., lo cual difiere con lo hallado por Tarazona (2019) en donde la muestra ubicó un alto índice en el nivel muy estable de dependencia emocional con un valor del 61.3% y el 9.3% representa un nivel bajo en la tendencia a la dependencia

En cuanto al tercer objetivo específico se determinó la correlación entre violencia en relación de pareja y el miedo a la ruptura en donde los resultados nos muestra que existe una relación fuerte y significativa entre ambas variables, ya que la persona que es víctima de violencia por parte de su pareja, temerá perderla; ya que ha creado un lazo de dependencia y por lo tanto cambiará sus conductas para así seguir con ella, como lo manifiesta Castelló. Estos resultados se asemejan con los hallados por Tarazona (2019), en donde encuentra una relación significativa baja y moderada entre la dimensión ansiedad por la separación y la violencia en relaciones de pareja. Las víctimas, en su mayoría suelen ser personas con baja autoestima y admiran a la pareja, ello hace que su pareja tenga control en la relación y a la mujer le haga más difícil salir de ese ciclo de maltrato como explica Escartín, s.f., como se citó en León & Peña, (2015).

Para el cuarto objetivo específico se determinó la relación entre violencia en relación de pareja y miedo e intolerancia a la soledad, siendo esta altamente significativa según los resultados encontrados para ambas variables. Tanto a conseguido victimizar el agresor a su pareja, volviéndola dependiente de este; que llega ejercer un control sobre ella y para combatir esos sentimientos de necesidad ante la ausencia de la pareja, la mujer opta por realizar actividades que la mantenga ocupada. Castelló (2005). Similares resultados, encontró Tarrillo (2019) en su investigación igual en jóvenes universitarios, una relación mediana entre miedo a la soledad y violencia en las relaciones de noviazgo (0,436), esto se entiende que la víctima busque la compañía de la pareja agresor por el temor de quedarse sola

o en abandono, por experimentar un terror ante ello, ya que ha sido condicionado a todo tipo de maltrato que causan daño.

Así mismo para el quinto objetivo se determinó la relación entre violencia en la relación de pareja y prioridad de pareja; donde se evidenció que existe una correlación fuerte y altamente significativa; para ambas variables, es decir; todo gira alrededor de la pareja siendo este su centro de atención poniéndolo primero antes que, a sus hijos, familia, trabajo, etc. Dichos resultados difieren a los encontrados en la investigación de Tarazona (2019); en donde para las dimensiones de idealización de la pareja y violencia en relaciones de pareja; la relación es significativa baja y moderada, es decir que los estudiantes no tienen el pensamiento exagerado en que su pareja es perfecta y por ende deben complacerla en todo.

En el sexto objetivo fue determinar la relación entre la violencia en pareja y la necesidad de acceso a la pareja, el valor de correlación (0,584) nos indica, que existe correlación fuerte y altamente significativa; para ambas variables; es decir que la violencia en cualquiera expresión da el poder al agresor para tomar el control y por lo tanto, el deseo y la necesidad de tener a la pareja presente en cada momento de su vida, hace que sus pensamientos estén en todo lo que hace, sienta o piense la pareja. Así como indica Echeburua y Del Corral (1999) esta dependencia se vuelve un sinónimo de desajuste o trastorno de personalidad, llegando a conductas desadaptativas, depresiones, o trastornos obsesivos. Esto también se observa en los resultados de Tarrillo el cual observó que en la relación de la dimensión de modificación de planes y violencia en las relaciones de noviazgo (,479**); había una correspondencia intermedia entre ambas, en donde el dominio del agresor puede hacer cambiar no solo planes, sino conductas, acciones; que estuvieran programadas, todo con el fin de recibir atención, valiéndose de cualquier tipo de violencia como coacción.

Para el séptimo objetivo específico que fue determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y el deseo de exclusividad, los resultados demostraron una correlación fuerte y altamente significativa, entre las dos variables; es decir la víctima con una actitud sumisa, suelen enfocarse exclusivamente en la pareja y se aíslan de su mundo y entorno; para evitar que su agresor se moleste con ella. En los resultados encontrados por Montalvo (2018) en la relación de variables entre

búsqueda de atención y la violencia en las relaciones de noviazgo; el resultado fue que existe una relación directa, pero en magnitud pequeña; entre el deseo por tener exclusividad de la pareja, por algún acto intencionado que cause daño. Esto concuerda con el Grupo de Trabajo en violencia y familia de la Asociación Americana de Psicología, quien lo define como un patrón de conductas abusivas, que se da en una relación íntima por una persona que desea ejercer el control, la sumisión y la autoridad hacia su pareja, llegando hacer la víctima. Torres (2017)

En el octavo objetivo específico que fue determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y la subordinación y sumisión, los resultados indicaron que no hay una relación significativa entre ambas variables; es decir que los estudiantes de la muestra, no se identifican con el descuido de pensamientos propios, sentimiento de inferioridad y desprecio hacia sí mismo. Por ello no toleraran agresiones, ni siente apego exagerado o interés desmedido por la pareja. Eso concuerda con lo mencionado por Medina (2001), el cual habla de una violencia de desvalorización; que es un tipo de violencia psicológica dañando la autoestima de la persona, y esta emite conductas y sentimientos de inseguridad, culpa, tristeza, soledad.

Así mismo para el noveno objetivo específico que fue determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y el deseo de control y dominio, los resultados indicaron que hay una relación significativa entre ambas variables; acá el sujeto busca tener el control de la relación, buscando atención y cariño; así sabrá que la relación no se terminará y eso le causa satisfacción. Por otro lado, Castelló (2004) afirma que puede darse también cambios en las conductas invirtiendo los papeles en donde una persona sumisa y dependiente; puede transformarla en dominante solo con el fin de llamar la atención, obtener el afecto de su pareja, teniendo como objetivo que la pareja lo complazca.

Para el décimo objetivo específico fue comparar la dependencia emocional según género, el cual nos indica que la relación es altamente significativa y donde las mujeres obtuvieron un mayor promedio; esto puede ser fundamentado por Mallma (2014) en donde habla sobre los Factores biológicos, en donde consideran a los hombres menos afectivos y las mujeres lo contrario siendo estas más empáticas y sensibles. Así mismo los factores culturales y de género, manifiestas que los

varones son los que emplean la agresividad y son menos empáticos y afectivos; mientras que las féminas suelen ser más comprensivas.

Finalmente, para el onceavo objetivo específico que fue comparar la violencia en relación de pareja según indicadores de género, los resultados nos indican que existe una relación significativamente alta; donde las mujeres obtienen un mayor promedio.

Se considera que para este estudio la violencia en relación de parejas y la dependencia emocional en jóvenes universitarios, tuvo una relación directa y altamente significativa; en donde se puede apreciar que la conducta agresiva es aprendida dentro de un contexto, por la interrelación del sujeto y por el sobrevivir en el medio; donde debe hacer frente a situaciones, como lo explica la Teoría de Bandura y su Aprendizaje Social, y donde sujetos agresores han sufrido cuadros violentos en su seno familiar.

Así también, se evidencia que las mujeres en su mayoría han pasado por una etapa de maltrato y violencia por parte de su pareja, llegando a presentar baja autoestima, desvalorización, el hecho de admirar a su pareja y poder ser más vulnerables a ser controladas por su agresor y genera una dependencia que no le será fácil de salir. Escartín (2015).

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Por lo que se refiere al objetivo general se encontró que existe una relación significativa directa entre ambas variables de estudio Violencia en la relación de pareja y Dependencia emocional (0,747) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

SEGUNDA: En relación al primer objetivo específico, se encontró un nivel muy alto (73.83%) con que respecto a los niveles de la violencia en las relaciones de pareja.

TERCERA: se pudo evidenciar que se da un nivel moderado de dependencia emocional.

CUARTA: La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con el miedo a la ruptura (0.737) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

QUINTA: La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con el miedo a la intolerancia a la soledad (0.680) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

SEXTA: La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con prioridad de pareja (0.646) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

SÉPTIMA: La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con la necesidad de acceso a la pareja (0.584) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.,

OCTAVA: La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con los deseos de exclusividad (0.646) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

NOVENA: La violencia en relación de parejas no se relaciona significativamente con la subordinación y sumisión ($p=0.021>0.001$) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

DÉCIMA; La violencia en relación de parejas se relaciona significativamente con los deseos de control y dominio (0.542) en jóvenes universitarios de 18 a 35 años de una universidad de Ayacucho.

ONCEABA: Los resultados de la variable dependencia emocional nos indica que existe diferencias entre géneros, siendo las mujeres la que obtuvieron mayor promedio.

DOCEABA: Los resultados comparativos de la variable violencia en la relación de pareja, nos indica que existe diferencias entre géneros, siendo las mujeres la que obtuvieron mayor promedio.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Brindar información sobre los resultados obtenidos a las autoridades involucradas de la universidad para que puedan evaluarlo y tomara las acciones en conjunto por el bien de los estudiantes.

SEGUNDA: Aplicar estudios semejantes en otras poblaciones con la finalidad de ampliar los resultados obtenidos y contrastarlos.

TERCERA: Extender la investigación a otras facultades y luego universidades de la zona, para realizar un comparativo de estudio y poder tomar las medidas preventivas, para disminuir y posteriormente erradicar pensamientos de tipo machista.

CUARTA: Realizar el seguimiento en la muestra estudiada ya que el estudio demuestra una gran relación significativa entre las variables de violencia en pareja y dependencia emocional; indicando que las estudiantes han sido víctimas de violencia o maltrato; o en algún determinado episodio de su vida.

QUINTA: Realizar programas de prevención, talleres psicológicos, consejería, efectuar evaluaciones psicológicas, a los estudiantes en coordinación con el dpto. de bienestar estudiantil y Psicológico como prevención, fortalecimiento de la autoestima, apoyo al estado emocional, con el fin de tomar conciencia de esta problemática y disminuir los factores que pongan en riesgo la salud mental, física y emocional de la mujer víctima de violencia.

REFERENCIAS

- Aguilera, R. & Llerena, A. (2015). *Dependencia Emocional y vínculos afectivos en estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1011>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de Dependencia emocional (IDE). *Revista IIPSI de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú*, 15(1), 133- 145
- Alejos, J. (2017). *Niveles de Dependencia Emocional hacia la pareja en los estudiantes de Psicología de una Universidad Privada de Lima*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Perú. Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1831/TRAB.S UF.PROF>.
- Ante, P. y Bonilla, F. (2017). *Autoestima y dependencia emocional en los estudiantes de los primeros semestres de la Universidad Técnica de Cotopaxi*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica de Ampato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24761/2/Ante%20Tigasi%20Paulina%20Elizabeth.pdf>
- Aponte, Araoz, Ponce, Medrano, Taboada, Velásquez y Pinto (2020) Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia. *Ajayu*, Vol. 18, Nº 2 pp. 416-457
- Arreola, A. D. C., Díaz, M. E. H., Palencia, A. R., & Hoyos, S. I. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5(1), 8-18. Recuperado de: <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248/195>
- Banda, M. & Sarmiento, G. (2018). *Autoestima y dependencia emocional, en jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en la etapa de enamoramiento Institutos de Educación Pública – Arequipa*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín. Perú. Recuperado de

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6527/PSbaana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bandura, A. (1973). *Aprendizaje social*. Editorial: Trillas

Bejarano, C. y Vega, L. (2015). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castañeda y Sáenz (2019) *Dependencia emocional y distorsiones cognitivas relacionadas con la violencia de pareja en jóvenes universitarios de la ciudad de Barranquilla* (Tesis de Maestría). Universidad Simón Bolívar. Colombia. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/4266?show=full>

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Característica y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/alianza-ensayo/dependencia-emocional-jorge-castello-blasco-9788420647258/>

CEM (2019). Estadísticas sobre violencia. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú*. Lima, Perú. Recuperado de: https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Concha, M. (2019). *Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja, Chimbote, 2019*. (Tesis de Doctor). Universidad Cesar Vallejo. Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45754/Concha_HMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. México: Paidós. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

- De la Villa Moral, María; García, Andrea; Cuetos, Glenda; Sirvent, Carlos (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, vol. 8, núm. 2, julio, 2017, pp. 96-107. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>
- ENDES (2017). *Formas de violencia contra las mujeres alguna vez unidas ejercidas por el esposo o compañero, 2009-2017*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>
- González, F. (2007). *Instrumentos de evaluación psicológica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado de: http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: McGraw-Hill. Recuperado de: http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf
- INEI (2018). *Nota de prensa*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>
- Jiménez, M., de la Villa, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent Ruiz, C. (2017). = *Dating violence, emotional dependence and self-esteem in spanish adolescents and young adults*. [Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles] *Revista iberoamericana de psicología y salud*. Recuperado de: <http://www.rips.cop.es/pdf/art92017e9.pdf>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. & Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, *Organización Panamericana de la Salud*, 2003. 374p. ilus. <https://doi.org/10.1590/S0036-46652003000300014>

Leen, E., Sorbring, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B. y Bowen, E. (2013)..

Prevalence, dynamic risk factor and the efficacy of primary interventions for adolescent dating violence: An international review. Aggression and Violent Behavior, [Prevalencia, factores de riesgo dinámicos y eficacia de las intervenciones primarias para la violencia en el noviazgo de adolescentes: una revisión internacional] 18, 159–174.
<https://pureportal.coventry.ac.uk/en/publications/prevalence-dynamic-risk-factors-and-the-efficacy-of-primary-inter->

Mallma, N. (2014). Relaciones intrafamiliares y dependencia emocional en estudiantes de Psicología de un centro de formación superior de Lima sur. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de Lima. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/96/1/MALLMA%20FERNANDEZ.pdf>

Medina, A. (2001) *Los cristianos no tenemos ese problemas-libres de la violencia familiar*. Editorial: Mundo hispano.

MIMP (2019). Informe estadístico de violencia. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf

Montalvo, R. (2018). *Violencia en las relaciones de noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad del distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24441>

Moral, J., & López, F. (2013). *Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos*. *Psicogente*, 16(30), 296-310. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1919>

Morejon, J.; Burbano, J.; Jarrín, N. (2019). El constructo dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. (Tesis de Maestría). <http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3511>

- Organización Mundial de la salud (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ramírez, C. & Ascención, D. (2010). *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estudio exploratorio*, vol 15, N° 2, Pp 273,283. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29215980003.pdf>
- Riega, N. (2017). *Maltrato psicológico y dependencia emocional en mujeres estudiantes de una Universidad Privada de Lima 2017*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/3364>
- Rodríguez, D. C. N., & León, N. A. (2015). *Relación entre dependencia emocional y afrontamiento en estudiantes universitarios*. *Psyconex*, 7(10), 1-27. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/23127>
- Tarazona, K. (2019). *Dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja en adolescentes de CEBAS del distrito de Puente Piedra, 2019*. (Tesis de Licenciatura). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41713/Tarazona_VKJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tarrillo Tamay, K. Y. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios del distrito de Chota–Cajamarca*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30409>
- Tigasi, A., & Elizabeth, P. (2017). Autoestima y dependencia emocional en los estudiantes de los primeros semestres de la Universidad Técnica de Cotopaxi (Tesis), Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24761/2/Ante%20Tigasi%20Paulina%20Elizabeth.pdf>

- Torres, A. (2017). *Violencia de pareja, detección, personalidad y bloqueo de la huida*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=100967>
- United Nations General Assembly. *Declaration on the elimination of violence against women. Proceedings of the 85th Plenary Meeting*. Geneva, 20 de diciembre de 1993. <https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/eliminationvaw.pdf>
- Sirvent, C. y Moral, M. (2008). *Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación*. *Revista Española de Drogodependencias*, 33(2), 150-167. Recuperado de https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2da ed.). Editorial San Marcos.
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndmme*. New York: Springer.

ANEXOS

Anexo 1: Tabla 14: Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables e indicadores			Método
	General	General	Instrumento	Dimensiones	Ítems	Tipo y diseño
Violencia en parejas y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020.	La relación es significativa y directa entre violencia en parejas y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho, 2020.	Determinar la relación entre la violencia en relación en pareja y la dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	Variable 1: Violencia en parejas	Violencia Física	2, 7, 11, 14	Diseño: No experimental Nivel: Descriptivo – correlacional Tipo: Aplicada Población-muestra N= 308 n=256
		Específicos		Violencia de desvalorización	1, 9, 10, 15	
	1) La relación es significativa y directa entre violencia en la relación de pareja con el miedo a la ruptura en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020	1) Describir los niveles de la violencia en relación de parejas en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020	Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.) (2014)	Violencia de restricción	3, 5, 6, 18, 21	
	2) La relación es significativa y directa entre violencia en relación de pareja con la intolerancia a la soledad en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	2) Describir los niveles de dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020		Violencia Sexual	4, 8, 12, 17, 19, 20	
	3) La relación es significativa y directa entre violencia en relación de pareja con la prioridad de la pareja en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	3) Determinar la relación entre violencia en relación de parejas y el miedo a la ruptura en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.				
	4) La relación es significativa y directa entre violencia en relación de pareja con la necesidad de acceso a la pareja en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	4) Determinar la relación entre violencia en parejas y la intolerancia a la soledad en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	Variable 2: Dependencia Emocional	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28.	
	5) La relación es significativa y directa entre violencia en relación de pareja con el deseo de exclusividad en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	5) Determinar la relación entre violencia en parejas y la prioridad de la pareja en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	Inventario de Dependencia Emocional (IDE) 2012.	Miedo e intolerancia a la soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46	
	6) La relación es significativa y directa entre violencia en la relación de pareja con la subordinación y sumisión en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	6) Establecer la relación entre la violencia en relación de pareja y la necesidad de acceso a la pareja en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.		Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45	
	7) La relación es significativa y directa entre violencia en la relación de pareja con el deseo de control y dominio en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.	7) Determinar la relación entre violencia en relación de pareja y el deseo de exclusividad en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.		Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 38	
		8) Establecer la relación entre violencia en la relación de pareja y la subordinación y sumisión en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.		Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49	
		9) Determinar la relación entre violencia en la relación de pareja y el deseo de control y dominio en estudiantes de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.		Subordinación y Sumisión	1, 2, 3, 7, 8	
	10) Comparar la dependencia emocional según sexo en estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020.		Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44, 47		
	11) Comparar la violencia en relación de pareja según sexo en estudiantes de Medicina Humana de una Universidad Nacional en Ayacucho – 2020					

Anexo 2: Tabla 15: Operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia de pareja	La violencia de pareja es todo acto de violencia ejercida hacia la posesión del sexo femenino lo cual puede tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada, Según la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1993)	Son los resultados de las puntuaciones y escalas que se obtendrán después de aplicar la Escala de Violencia en relación de pareja en jóvenes, la cual mide 4 escalas	Violencia física	2, 7, 11, 14	Ordinal Las alternativas de respuesta van desde Nunca hasta Siempre
			Violencia de restricción	3, 5, 6, 18, 21	
			Violencia de desvalorización	1, 9, 10, 15	
			Violencia Sexual	4, 8, 12, 17, 19, 20	
Dependencia Emocional	La dependencia emocional es una necesidad máxima de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja, se caracteriza por presentar pensamientos, sentimientos y actitudes de sumisión, subordinación e idealización hacia la pareja, priorizándolo, con miedo a que la relación se termine, entre otros pensamientos disfuncionales (Castelló, 2005).	Se basa en las puntuaciones y escalas que se van a obtener luego de aplicar el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), el cual mide 7 escalas.	Miedo a la ruptura	5,9, 14, 15, 17, 22,26, 27, 28	Ordinal Las respuestas van desde Rara vez o nunca hasta Muy Frecuente
			Miedo e intolerancia a la soledad	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31, 46	
			Prioridad de la pareja	30, 32. 33. 35,37,40,43,45	
			Necesidad de acceso a la pareja	10,11, 12, 23, 34, 48	
			Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49	
			Subordinación y sumisión	1, 2, 3 , 7, 8	

Deseo de control y
dominio 20, 38, 39, 44, 47

Anexo 3: Instrumentos

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)

Edad: _____ Sexo: F ₁ M ₂

Facultad: _____

Actualmente Tiene Pareja: Si No

El cuestionario que se presentan a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es la determinar violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto, está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

N°	Preguntas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
1	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal					
2	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
13	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
14	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.					
15	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos					
17	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
19	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE

CUADERNILLO

Autor: Jesús J. Aiquipa Tello (2012)

INSTRUCCIONES

- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja es el vínculo o relación de tipo afectivo-amoroso entre dos personas (enamorado, novios, convivientes, esposos, etc.). Esta relación puede ser heterosexual u homosexual y puede tener una duración de algunos días como de muchos años.
- Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

REPRESENTACION DE LA HOJA DE RESPUESTAS						
1		1	2	3	4	5
					X	
2		1	2 X	3	4	5

- Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una "X" en la "Hoja de Respuestas" que se le ha entregado. Las alternativas de respuestas son:

1. Rara vez o nunca es mi caso

2. Pocas veces es mi caso

3. Regularmente es mi caso

4. Muchas veces es mi caso

5. Muy frecuente o siempre es mi caso

- Así, por ejemplo, si la frase fuera: "Me siento feliz cuando pienso en mi pareja", y se responde marcando la alternativa "4", significa que "Muchas veces me siento feliz cuando pienso en mi pareja"
- No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho.

Trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A) y contestar con espontaneidad.

- No debe hacer ninguna anotación en este cuadernillo.

1. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.
2. Me entrego demasiado a mi pareja.
3. Me asombro de mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.
9. Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de el/ella.
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
13. Es insostenible la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasara.
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.
21. He pensado: "¿Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara?".
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.

26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.
36. Primero está mi pareja, después los demás.
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
42. Yo soy sólo para mi pareja.
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
45. Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja.
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.
49. Vivo para mi pareja.

Anexo 4: Carta de presentación de la escuela y autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó el estudio piloto.



“Año de la universalización de la salud”

Los Olivos, 24 de noviembre de 2020

CARTA INV. N°1633 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Dr.
Luis Gabriel Catillejo Melgarejo
Director
E.P. de Medicina Humana de la UNSCH
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas.: **ANCCO GERÓNIMO ELIZABETH**, con DNI 45250529 y **QUINTO PALOMINO KEIKO ERICKA**, con DNI 72206549; estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002550438** y 7002549705 respectivamente, quiénes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJAS Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA, EN UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AYACUCHO, 2020**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
Dr. Luis G. Castillejo Melgarejo
DIRECTOR



Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de Psicología.

Instrumento 1:



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 24 de noviembre de 2020

Autor:

- Bejarano Cajachagua, Cesia Mayela
- Vega Falcón, Liz Areli

Presente.-

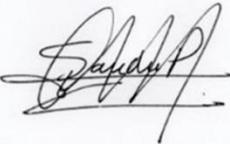
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas.: **ANCCO GERÓNIMO ELIZABETH**, con DNI 45250529 y **QUINTO PALOMINO KEIKO ERICKA**, con DNI 72206549; estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002550438** y 7002549705 respectivamente, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJAS Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA, EN UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AYACUCHO, 2020**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento: **Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamen^{te}



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento 2:



“Año de la universalización de la salud”

Los Olivos, 24 de noviembre de 2020

Autor:

JESÚS J. AIQUIPA TELLO

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas.: **ANCCO GERÓNIMO ELIZABETH**, con DNI 45250529 y **QUINTO PALOMINO KEIKO ERICKA**, con DNI 72206549; estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO 7002550438** y 7002549705 respectivamente, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJAS Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA, EN UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AYACUCHO, 2020**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento: **Inventario de Dependencia Emocional-IDE**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización del uso de los instrumentos por parte de los autores originales.

Instrumento de la variable 1:

 **Liz Vega Falcón** Ayer
para mí ▾

Buenas noches srta KEIKO ERICKA QUINTO PALOMINO
Conversamos por facebook sobre el permiso requerido para utilizar el instrumento "Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.)" que cree junto con mi colega CESIA MAYELA BEJARANO CAJACHAGUA.

Le comenté además que la escala se encuentra en resultados preliminares, es decir que aun no se encuentra apta para ser utilizada a nivel nacional. Sin embargo puedes utilizarla siempre y cuando se realicen las validaciones respectivas en su población de estudio.

Por tal motivo, habiendo usted aceptado realizar las validaciones correspondientes, y esperando que me envíe la data de su población de estudio según lo acordado, le concedo el permiso para utilizar la "Escala de Violencia de Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.)"

Atte.
Lic. Liz Areli Vega Falcón

Instrumento de la variable 2:

Re: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA USAR INSTRUMENTO.



Keyko Quinto <keyko1005@gmail.com>

Vie 29/01/2021 20:53

Para: Usted

Muchas gracias Dr.

Saludos.



El vie., 29 ene. 2021 2:52 p. m., Keyko Quinto <keyko1005@gmail.com> escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Jesús Joel Aiquipa Tello** <aitejiiii@hotmail.com>

Date: vie., 29 ene. 2021 2:51 p. m.

Subject: RE: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA USAR INSTRUMENTO.

To: Keyko Quinto <keyko1005@gmail.com>

Buenas tardes srta. QUINTO PALOMINO KEIKO ERICKA

Me da mucho gusto su interés por la investigación en este tema. Seguramente será un aporte muy importante.

Le concedo el permiso para utilizar el Inventario de Dependencia Emocional-IDE para fines de su investigación.

Le comento un poco sobre la prueba. El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) es un instrumento elaborado para evaluar la dependencia emocional que una persona tiene hacia su pareja. La prueba fue creada y validada por mi persona acá en el Perú, para lo cual se usó el modelo de la teoría de los rasgos, el modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) y la teoría clásica de los test. El IDE fue publicado por la Editorial Manual Moderno, México (2015) (<https://store.manualmoderno.com/instrumentos-de-evaluacion>). El material incluye Manual y una tarjeta electrónica. El Inventario lo puede conseguir aquí en el Perú, en Lima, en las librerías Edilibros (<http://edilibrosperu.com/>) y en el Instituto Peruano de Psicología y Educación (<http://www.psicologiayeducacion.org/>).

Muchos éxitos en su estudio.

Atentamente,

Jesús Joel Aiquipa Tello

Anexo 7: Consentimiento y asentimiento informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por las Bach. Keiko Ericka Quinto Palomino y Elizabeth Ancco Gerónimo, de la Universidad Cesar Vallejo de la E.P. Psicología Humana. El objetivo de este estudio es determinar la relación que existe entre la violencia en relación de pareja y la dependencia emocional en jóvenes estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo (no tiene tiempo límite).

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por las Bach. Keiko Ericka Quinto Palomino y Elizabeth Ancco Gerónimo. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es determinar la relación que existe entre la violencia en relación de pareja y la dependencia emocional en jóvenes estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2020.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Bach. Keiko Ericka Quinto Palomino al teléfono 994703520 o a la Bach. Elizabeth Ancco Gerónimo al 966 161 719.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a cualquiera de las dos Autoras a los teléfonos anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

- Edad:
- Serie:
- Tuvo >= que una relación (sentimental, de pareja, enamorados): SI () NO ()
- Convivió: SI () NO ()

Anexo 8 Resultados de la Prueba piloto

Tabla 16

Validez de contenido a través del criterio de jueces del E.V.R.P. -J

Instrumento	Ítem N°	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			(V)
		P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Escala de	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Violencia en	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Relación de	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
parejas	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%

Nota: 0 = No está de acuerdo, 1 = Sí está de acuerdo. En los criterios de calificación: P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

N°	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	(V)
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%

Nota: 0 = No está de acuerdo, 1 = Sí está de acuerdo. En los criterios de calificación: P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

Tabla 18

Consistencia interna a través del coeficiente alfa de Cronbach de la E.V.R.P.-J

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,885	21

El valor del Alfa de Cronbach (0.885) nos indica que el instrumento tiene una muy alta Confiabilidad.

Tabla 19:***Estadística total del elemento***

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	8,2400	62,431	,463	,881
VAR00002	8,6400	65,419	,429	,882
VAR00003	8,2400	59,002	,623	,876
VAR00004	8,6400	65,704	,364	,884
VAR00005	8,2000	60,571	,580	,877
VAR00006	8,2000	60,408	,528	,880
VAR00007	8,6400	63,909	,531	,879
VAR00008	8,7600	67,900	,231	,886
VAR00009	7,9800	60,591	,388	,889
VAR00010	8,3000	58,704	,732	,872
VAR00011	8,8200	68,151	,250	,886
VAR00012	8,5600	64,782	,475	,881
VAR00013	8,5600	64,782	,475	,881
VAR00014	8,6200	64,281	,557	,879
VAR00015	8,5000	61,276	,728	,874
VAR00016	8,6200	63,669	,586	,878
VAR00017	8,6600	64,964	,456	,881
VAR00018	8,2000	61,306	,523	,879
VAR00019	8,7200	65,389	,608	,880
VAR00020	8,6800	63,896	,592	,878
VAR00021	8,2200	61,522	,489	,881

El valor del Alfa de Cronbach si se eliminan los ítems afectaría negativamente a la confiabilidad excepto en los ítems 8 y 9 pero aun así no afectaría el nivel de Confiabilidad. Por lo tanto, podemos decir que la prueba tiene Validez.

Tabla 20:**Consistencia interna a través del coeficiente alfa de Cronbach del IDE.**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,941	49

El valor del Alfa de Cronbach (0.941) nos indica que el instrumento tiene una muy alta Confiabilidad.

Tabla 21;**Estadística total del elemento**

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	85,9000	493,969	,561	,939
VAR00002	86,0600	507,609	,393	,940
VAR00003	86,4200	505,432	,416	,940
VAR00004	86,0200	503,979	,453	,940
VAR00005	86,8600	509,062	,542	,940
VAR00006	86,5400	507,641	,425	,940
VAR00007	86,3400	502,556	,527	,940
VAR00008	86,9400	513,527	,442	,940
VAR00009	86,7000	509,398	,421	,940
VAR00010	86,2600	505,176	,404	,940
VAR00011	86,1600	499,035	,563	,939
VAR00012	86,5400	502,253	,509	,940
VAR00013	86,2600	497,747	,555	,939
VAR00014	86,7400	501,870	,675	,939
VAR00015	86,7000	505,806	,476	,940
VAR00016	86,2600	495,992	,631	,939
VAR00017	86,9600	511,590	,489	,940
VAR00018	87,0000	510,163	,521	,940
VAR00019	86,6000	506,082	,552	,939
VAR00020	86,4000	497,633	,562	,939
VAR00021	86,6000	506,286	,450	,940
VAR00022	86,7800	505,481	,610	,939
VAR00023	85,1600	505,239	,374	,941

VAR00024	86,3400	506,107	,478	,940
VAR00025	86,6600	497,862	,670	,939
VAR00026	86,9200	510,973	,479	,940
VAR00027	86,9200	508,565	,536	,940
VAR00028	86,7200	502,981	,600	,939
VAR00029	86,6800	503,324	,596	,939
VAR00030	86,2200	502,298	,442	,940
VAR00031	86,6800	516,549	,179	,942
VAR00032	86,6200	501,342	,530	,939
VAR00033	86,7600	508,145	,451	,940
VAR00034	86,5600	497,966	,580	,939
VAR00035	86,3800	499,710	,544	,939
VAR00036	86,6600	507,331	,440	,940
VAR00037	86,5200	501,561	,505	,940
VAR00038	86,4600	513,233	,218	,942
VAR00039	86,6400	505,745	,446	,940
VAR00040	86,7200	508,981	,404	,940
VAR00041	86,6800	501,896	,488	,940
VAR00042	86,8000	506,000	,400	,940
VAR00043	86,7200	506,981	,431	,940
VAR00044	86,0600	496,098	,521	,940
VAR00045	86,5400	502,294	,579	,939
VAR00046	86,8400	510,953	,503	,940
VAR00047	86,4000	495,265	,518	,940
VAR00048	86,5800	499,473	,580	,939
VAR00049	87,0400	514,570	,422	,940

El valor del Alfa de Cronbach si se eliminan los ítems afectaría negativamente a la confiabilidad excepto en los ítems 23 y 38 pero aun así no afectaría el nivel de Confiabilidad. Por lo tanto, podemos decir que la prueba tiene Validez.

Anexo 9: Escaneos de los criterios de los jueces de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA LA ESCALA DE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MAYORCA MARTINEZ YANINA BIOCANNI.....

DNI:..... 41306520.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	2000 - 2007
02	Universidad Católica Los Angeles de Chumbivilcas	Mg. Docencia investigativa y curricular	2016 - 2018

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro Salud San Juan Bautista	Psicólogo	S.S.B.	2013 - 2021	psicología.
02	UBAQUECH	Docente	Ayacucho	2013 - 2020	Docente.
03					

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
 RED DE SALUD UJAMA, SA

 Lic. Psic. Yanina G. Mayorca Martínez
 C.P.S. P-13339

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MAYORCA MARTINEZ YANINA Giovanni

DNI: 41306520

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	psicología	2000 - 2007
02	Universidad Católica Los Angeles de Chumbabamba	Mg. Docencia investigativa y curricular	2016 - 2018

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro Salud San Juan Bautista	Psicólogo	S. J. B.	2013 - 2021	psicología
02	UWAQCH	Docente	Ayacucho	2013 - 2020	Docente
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
 RED DE SALUD HUAMANGA

 Lic. Psic. Yanina G. Mayorca Martínez
 C.P. P. 13339

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA LA ESCALA DE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones:

..... *Ninguna*

.....

.....

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. / Ps. *Córdova Loayza, Havis Adriana*

DNI: *70239352*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Uladech Católica</i>	<i>Maestría en Educación con mención en Docencia, currículo e Investigación.</i>	<i>01-01-18 / 30-06-19</i>
02	<i>Uladech Católica</i>	<i>Licenciada en Psicología</i>	<i>2012 - 2016</i>

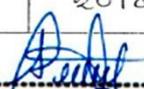
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>Uladech Católica</i>	<i>Docente</i>	<i>Ayacucho</i>	<i>2020</i>	<i>labores propias de enseñanza - aprendizaje</i>
02	<i>Uladech Católica</i>	<i>Responsable servicio Psicopedagogía</i>	<i>Ayacucho</i>	<i>2019</i>	<i>Seguimiento al Desempeño Académico</i>
03	<i>Asesoramiento y consultoría "Renacer"</i>	<i>Gerente de operaciones</i>	<i>Ayacucho</i>	<i>2018</i>	<i>Prevención y promoción de la salud Mental</i>

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Mg. Ps. Havis A. Córdova Loayza
C.Ps.P. 33095

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA LA ESCALA DE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Susana Claudia Alvíteres Quiroga

DNI:.....07505740.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2016 – 2018
02	Universidad San Martín de Porres	Psicología	1994-2 – 2000

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas	Coordinadora Escuela Profesional de Psicología	Pueblo Libre	2018 – 2019	Asesorar y supervisar a los docentes, Planificar y organizar las actividades académicas,
02	Colegio Saco Oliveros	Directora	Puente Piedra	2016 – 2018	Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades académicas y administrativas, Evaluar, dirigir y orientar el trabajo tutorial, docente y psicológico de la sede.
03	Colegios Trilce – Trento	Coordinadora de Psicología	San Miguel	2007 – 2016	Elaboración del Perfil y evaluación del Personal para cada área, Elaboración y desarrollo del programa de Capacitación a Tutores, Entrevista y seguimiento del alumno

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Susana Alvíteres Quiroga
 Lic. Psicología
 C.P.P. 12428

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DEPENDENCIA EMOCIONAL
Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Susana Claudia Alvíteres Quiroga
DNI:.....07505740.....
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2016 – 2018
02	Universidad San Martín de Porres	Psicología	1994-2 – 2000

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas	Coordinadora Escuela Profesional de Psicología	Pueblo Libre	2018 – 2019	Asesorar y supervisar a los docentes, Planificar y organizar las actividades académicas,
02	Colegio Saco Oliveros	Directora	Puente Piedra	2016 – 2018	Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades académicas y administrativas, Evaluar, dirigir y orientar el trabajo tutorial, docente y psicológico de la sede.
03	Colegios Trilce – Trento	Coordinadora de Psicología	San Miguel	2007 – 2016	Elaboración del Perfil y evaluación del Personal para cada área, Elaboración y desarrollo del programa de Capacitación a Tutores, Entrevista y seguimiento del alumno

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....

Susana Alvíteres Quiroga

Lic. Psicología
C.P.P. 12428

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA LA ESCALA DE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL
DNI:09917789

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	MAGISTER EN PSICOLOGIA	2007-2009
03	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDO EN PSICOLOGIA	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DOCENTE	LIMA	2006-2020	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2020	DOCENTE
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	LIMA	2017	DOCENTE

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Miguel Angel Garcia Miraval
PSICOLOGO
C.Ps.P. 10098

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL
 DNI:09917789

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	MAGISTER EN PSICOLOGIA	2007-2009
03	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDO EN PSICOLOGIA	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DOCENTE	LIMA	2006-2020	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2020	DOCENTE
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	LIMA	2017	DOCENTE

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Miguel Angel Garcia Miraval
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 10098

10 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA LA ESCALA DE VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alex Cisneros Castro

DNI: 40712011

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología Educativa	2 años
02	UAP	Psicología Clínica	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

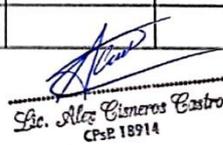
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Regional de Ayacucho	Psicólogo	Ayacucho	4 años	Atención a pacientes que presentan diversos cuadros clínicos
02	Universidad Alas Peruanas	Docente	Ayacucho	8 años	Asesor en proyectos de investigación
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Lic. Alex Cisneros Castro
 CPsE 18914

11 de diciembre de 2020

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alex Cisneros Castro

DNI: 40712011

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología Educativa	2 años
02	UAP	Psicología Clínica	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Regional de Ayacucho	Psicólogo	Ayacucho	4 años	Atención a pacientes que presentan diversos cuadros clínicos
02	Universidad Alas Peruanas	Docente	Ayacucho	8 años	Asesor en proyectos de investigación
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Lic. Alex Cisneros Castro
 CPsP. 18914

11 de diciembre de 2020

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión